

LA INDUSTRIA PAPELERA DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y SU COMARCA

Federico Verdet Gómez

federicoverdet@hotmail.com

Lo poco adecuado de su emplazamiento, en el curso bajo del Turia, puede explicar el escaso atractivo que nuestra ciudad tuvo para la manufactura papelera tradicional. No obstante, en 1884, se estableció una gran fábrica de papel, a la que siguieron, entre los años 1903 y 1916, seis nuevas industrias. La ciudad de Valencia devino un importante núcleo papelero, con doce fábricas en 1958. Ninguna ha llegado activa al siglo XXI; sin embargo, en la comarca de L'Horta y en localidades próximas a la ciudad han proliferado empresas de manipulados de papel y cartón.

1. Las manufacturas papeleras en los siglos XV-XVII

No tenemos noticias relativas a la fabricación de papel en Valencia hasta mediados del siglo XV¹⁷⁷, cuando algunos fabricantes italianos se establecieron en las proximidades de nuestra ciudad, acaso, para dar satisfacción a la demanda de papel italiano, puesto que los consumidores lo preferían al autóctono. Agustín Marquesano, ya en el año 1454, había establecido un primer molino papelero en Campanar; posteriormente, Luca Pie de Savona hizo lo propio, en este caso, en la Huerta¹⁷⁸. La elaboración de papel con el escudo de Valencia como filigrana –que se difundió por gran parte de Europa- se atribuye a estos molinos, en cuyo caso, indicaría su lugar de procedencia. Papeles con esta filigrana se seguirían comercializando hasta el primer tercio del siglo XVI.

A finales de esta centuria, nuevas manufacturas valencianas iniciaron su actividad, casi todas ellas ubicadas en la cuenca del Palancia, concretamente, en la Cartuja de Vall de Cristo y Murviedro, actual Sagunto. Adrià Martínez, un librero de Valencia, fue el fundador de un molino papelero en Sagunto, que se construyó, en el año 1598, junto a la acequia de Montiver¹⁷⁹. A finales del siglo XVII, el molino permanecía arruinado¹⁸⁰, sin embargo, un siglo más tarde, “*el sitio nombrado del molino de papel*”¹⁸¹ todavía constituía una referencia toponímica. Esta circunstancia también la recogió Chabret, quien refiere como, en la intersección de aquella acequia con el barranco de Monserrat, todavía se podía distinguir vestigios del molino papelero, al tiempo que

¹⁷⁷ Parece fuera de dudas que hubo precedentes medievales, como lo atestiguan diversos documentos, entre ellos, las disposiciones de Pedro IV el Ceremonioso, del año 1340, tratando de combatir las deficiencias del papel fabricado en Xàtiva y Valencia.

¹⁷⁸ GUIRAL-HADZIIOSSIF, Jacqueline, (1989), *Valencia, puerto mediterráneo en el siglo XV*, Valencia, pp. 496 y ss.

¹⁷⁹ Archivo del Reino de Valencia (en adelante, A.R.V.), Bailía, letra P, leg. 1203, año 1598.

¹⁸⁰ CABANES CATALÁ, María Luisa, (2003), “Molinos papeleros en Murviedro”, *Actas del V Congreso Nacional de Historia del papel en España*, pp.497-502, Sarriá de Ter. No tenemos la certeza de que sea el mismo molino, pues éste pertenecía al Real Patrimonio.

¹⁸¹ A.R.V., Bailía, letra E, leg. 1812, año 1793.

permanecía la denominación de “*arco del molino de papel*”¹⁸².

Mislata, otra localidad próxima al mercado urbano, también disponía de un molino papelerero, activo en 1596, cuyo dominio directo pertenecía al Real Patrimonio¹⁸³. A finales del siglo XVIII, todavía funcionaba un molino *estracero* –propiedad del barón de Mislata-, aunque las fuentes no nos permiten confirmar la identidad de ambas manufacturas.

2. El siglo XVIII

No hemos encontrado referencia alguna a manufacturas papeleras dieciochescas en la ciudad de Valencia, sin embargo, tenemos constancia del funcionamiento de dos molinos de papel en sus proximidades, uno en Mislata y otro en Paterna. Aunque ambos elaboraban papel de estraza, respondían a exigencias muy diferentes; mientras el primero constituía una más –y no precisamente la más importante- de las regalías señoriales, el segundo daba satisfacción a las necesidades de sus propietarios, el gremio de pelaires de la ciudad de Valencia.

2.1. El molino papelerero de Mislata

Al menos, en las últimas décadas del siglo XVIII, el molino papelerero de Mislata pertenecía al barón de este mismo título. Esta manufactura, dedicada a la elaboración de papel de estraza, disponía de una rueda hidráulica de cuatro cruceros, un árbol con sus correspondientes sellos de hierro, gorriones y *selletas*, una tina y una prensa, según inventario realizado el día 17 de enero del año 1788¹⁸⁴.

El barón arrendaba el molino papelerero junto a las demás regalías y derechos dominicales, mientras, los arrendatarios, a su vez, lo cedían a un maestro papelerero. En el año 1787, fue subarrendado, a “*Josef Alba, de ejercicio batanero, como á principal arrendador y á Vicente Esteve, molinero, como á su fiador y principal obligado, vecinos ambos de la referida baronía de Mislata, á los dos juntos y á cada uno de por sí, el molino de papel y batán existente en el término de dicha baronía, y otra de las regalías de sus derechos dominicales, por tiempo de quatro años precisos que deverán empezar á correr y contarse en el día de Navidad próximo viniente de este corriente año ó día primero de enero subsiguiente y fenecerán en el día último del año viniente 1791 y por precio en cada uno de ellos de 220 libras moneda corriente de este reyno, pagadoras por mitad en los días de san Juan de junio y Navidad, siendo la primera paga en el día de san Juan de junio del año próximo viniente 1788, la segunda en Navidad del mismo año y así en los demás sucesivos, hasta el complemento de los quatro de este arriendo*”¹⁸⁵.

¹⁸² CHABRET FRAGA, Antonio, (1888), *Sagunto. Su historia y sus monumentos*, Barcelona, tomo II, pp.373-4, nota 1.

¹⁸³ ALONSO LLORCA, Joan, (2001), “La fabricación de papel en Xàtiva”, *Actas del IV Congreso Nacional de Historia del papel en España*, p. 95, Córdoba.

¹⁸⁴ A.R.V., Protocolos Notariales, nº 6372, año 1788, ff. 31vº-32

¹⁸⁵ A.R.V., Protocolos Notariales, nº 6371, año 1787, ff. 413-419vº

Entre las diversas cláusulas incluidas en la escritura de arrendamiento, destacamos aquella que garantizaba el abastecimiento de agua, si la hubiese en cantidad suficiente: “*con pacto, capítulo y condición que se le haya de dar al referido molino de papel ó batán el agua correspondiente y diaria para su fábrica á proporción de la que hubiere en la zequia, según práctica y costumbre observada hasta el día de hoy*”. Otro capítulo, habitual en este tipo de contratos, aseguraba las rentas de propietario y arrendatarios, independientemente de las vicisitudes que pudieran sucederse: “*Otrosí: con pacto, capítulo y condición que por ningún caso pensado ó impensado de rompimiento de la acequia, pocas o muchas aguas, ruinas ú otro cualesquiera que sea, que constituya el molino, en términos de no poderse trabajar en él, no por ello podrán pedir descuento ni rebaja del pecio de este arriendo, sí que deberán satisfacerlo íntegramente en los plazos que se estipulen*”.

En todos los años documentados, el maestro papelerero que se hizo cargo del molino fue Josef Alba. Al finalizar el período estipulado, el 1 de junio de 1791, las partes firmaron un nuevo contrato, con las mismas cláusulas que el anterior¹⁸⁶. En el año 1793, se rescindió este contrato, porque los arrendatarios debían importantes cantidades al barón de Mislata¹⁸⁷. Sin embargo, una vez más, con fecha 29 de noviembre de 1795, Josef Alba aceptó un acuerdo de subarriendo con los nuevos arrendatarios: “*por tiempo de 4 años, que empezarán a correr y contarse en el día primero de enero viniente año 1796 y fenecerán en el último día del mes de diciembre de año 1799, y precio en cada uno de ellos de 260 libras, moneda corriente en este reyno, pagadores por mitad en los días de san Juan de Junio y santo Tomás apóstol*”¹⁸⁸.

2.2. El molino papelerero de Paterna

El gremio de *pelaires* de la ciudad de Valencia poseía un molino papelerero, en Paterna, distante una legua de la capital, que aprovechaba las aguas de la acequia de Moncada. Elaboraba papel de estraza para satisfacer las necesidades de los agremiados. En el año 1774, el gremio obtuvo permiso para establecer un molino harinero y arrocero de tres muelas, en la “*partida del molino de papel, o pilatero*”¹⁸⁹. Ricord lo cita en el año 1791, pero apenas seis años más tarde, los documentos tan sólo aluden a “*un molino harinero y arrocero, en la partida de los molinos, junto a la acequia de Moncada; linda con el molino harinero propio de la villa de Paterna y con el molino hoy en día derruido, llamado el batanet*”¹⁹⁰. Otros documentos coetáneos se refieren a diversos molinos, ninguno papelerero: “*dos molinos harineros, llamados de san Cristoval y de Bonany, sito el*

¹⁸⁶ A.R.V., Protocolos Notariales, nº 6375, año 1791, f. 5.

¹⁸⁷ A.R.V., Protocolos Notariales, 6377. Año 1793, ff. 27^v-28.

¹⁸⁸ A.R.V., Protocolos Notariales, 6379, año 1795, f. 562-564.

¹⁸⁹ A.R.V., Bailía E, exp.852, f.2 y ss.

¹⁹⁰ A.R.V., Protocolos Notariales, Thomas Teruel Matheu, 8.035, año 1799.

primero en el término del lugar de Benimamet, y el segundo del de Burjasot, contiguos el uno al otro, y ambos usan de el agua de la acequia de Moncada¹⁹¹. Roselló i Verger traza, a grandes rasgos, la evolución de esta manufactura: “El molí Batà (1658) d’ón eixia el Roll de Beneferri, Molí de Paraires el 1687, canviaria de funció el segle següent per a esdevenir molí de paper. Conserva encara un casal inmens i, malgrat el nom, el Batan, seia farina el 1960¹⁹²”.

3. Las primeras manufacturas decimonónicas

A mediados del siglo XIX, la documentación disponible indica que no existía ni un solo molino papelerero en la ciudad de Valencia. Entre las respuestas que distintos establecimientos industriales de la capital dieron a una encuesta relativa a su estado, fechada en 1850, con motivo de una exposición pública, no figura ninguna fábrica de papel¹⁹³. Sin embargo, se generalizó el convencimiento de la necesidad de fomentar su fabricación, para hacer frente a la demanda de determinados tipos de papel. En este sentido, la Real Sociedad Económica de Amigos del País, con fecha 10 de marzo de 1841, ofrecía premiar con el título de socio de mérito al que estableciese una “fábrica de papel de paja de arroz, igual en calidad al extranjero, necesario á las fábricas de loza para dar realce y brillo al estampado”. Igualmente, aseguraba un “premio de 500 reales de vellón al que introduzca primero la fabricación de papel que se elabora en el extranjero con los desperdicios de la seda, y que se usa comúnmente¹⁹⁴”. En esta dirección, proliferó, por estos años, la experimentación con nuevas materias primas para obtener pasta de papel¹⁹⁵.

3.1. El molino de papel de Ramón Jincosa y Luis Villalba

Quizás, respondiendo a estas solicitudes, en el año 1855, el madrileño Luis Villalba – arrendatario de una fábrica de papel en Anna- solicitó trasladar su actividad desde dicha localidad a Valencia, concretamente a una fábrica de papel de estraza, ya en funcionamiento. En dicha solicitud se afirma: “Don Luis Villalba recurrió al Sr. Gobernador de la provincia en dos de marzo de 1855, manifestando que, á consecuencia de haber obtenido por Real Cédula de 17 de marzo de 1854, privilegio de invención por dicha fabricación en un molino llamado el Gorgo, situado en Anna y para cumplir con la disposición (...), hallándose en ejercicio el citado invento (...) y que habiendo cesado en el referido establecimiento, deseaba continuar sus operaciones en la fábrica

¹⁹¹ A.R.V., Bailía E, exp.1918, f.3 y ss.

¹⁹² ROSELLÓ I VERGER, Vicenç, (1989), “Els molins d’aigua de l’Horta de València”, en *Los paisajes del agua*, Valencia, pp. 168-9.

¹⁹³ Archivo de la Diputación Provincial de Valencia (en adelante, A.D.P.V.), E-10.1, leg. 35, expedientes 831 y 928. Año 1850.

¹⁹⁴ Boletín Enciclopédico de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, 15 de marzo de 1841.

¹⁹⁵ A.D.P.V., E-10.1., leg.78, exp. 2064. A finales de agosto de 1871, José Ferrándiz y Carreras, ingeniero industrial, solicitó cédula de privilegio de invención para “asegurar la propiedad de la fabricación de papel de cascarilla de arroz”.

de Ramón Jincosa, vecino de esta capital”¹⁹⁶. Aportaba “certificación del alcalde de Anna, en la que constaba la elaboración de papel y cartones, hecha en el molino titulado Monich, con filamentos de toda clase de plantas textiles”¹⁹⁷.

Efectivamente, las gestiones dieron el resultado deseado y, después de mediado el año 1860, “bajo la inspección del referido Villalba, se practicó la operación de hacer papel y cartón de paja de arroz y hoja de palmito en la fábrica de papel de estraza, movida por fuerza de sangre, establecida en esta ciudad, calle del Santísimo y dirigida por D. Ramón Jincosa”¹⁹⁸. No sabemos cuáles fueron los avatares de esta pequeña fábrica, pero la Guía-indicador de Carmelo Navarro y Reverter de 1877 no contempla ninguna en activo; debemos esperar al año 1884, cuando entró en funcionamiento la primera gran fábrica de papel, propiedad de los «Hermanos González», en el Camino de Penyarroja.

3.2. Almacenes de papel

En la relación de establecimientos sujetos a impuestos municipales, correspondiente a los años 1873-74, se enumera nueve almacenes de papel: Pedro Pascual, Ricardo Olivares, Francisco Gil Pichó, Hijos de Ripollés, Tomás Cervera, Pantaleón Aguilar, Eduardo Miralles, José María Ayoldi y José Botella¹⁹⁹. Algunos establecimientos pueden considerarse meros almacenes, sin embargo, entre los almacenistas, se distinguían socios de fabricantes (Hijos de Ripollés) y, sobre todo, propietarios de fábricas de papel, como Pedro Pascual, Tomás Cervera y Pantaleón Aguilar; entre los fabricantes con almacenes en Valencia²⁰⁰, acabarían por imponerse algunos alcoyanos, como Miguel²⁰¹, Juan²⁰² y Rafael Botella²⁰³. Especial mención merecen los «Señores Serra». En su almacén, Federico Augusto Serra Gimbert, propietario de un molino papelerero en Buñol, vendía, sobre todo, papel de su fábrica y de otras de la misma localidad, como el papel de hilo de los «Sres Layana y Agulló»²⁰⁴. Posteriormente, Serra firmó un convenio con Miguel Costas Gubern, por el que le cedía su almacén para vender el papel procedente de sus fábricas de San Quintín de

¹⁹⁶ A.D.P.V. E-10.1, leg. 56, exp. 1449. Año 1860.

¹⁹⁷ *Ibidem*.

¹⁹⁸ *Ibidem*.

¹⁹⁹ Archivo Municipal de Valencia (en adelante, A.M.V), Hacienda, c. 631; industrial, años 1873-74.

²⁰⁰ El Mercantil Valenciano, 17 de septiembre de 1880. El papel de fumar, que se anuncia en la prensa bajo las marcas de «D. Jaime el Conquistador» y «La Señera», se elaboraban en la nueva fábrica de Rafael Botella, en Alcoi.

²⁰¹ En 1884, Miguel Botella Pérez anunciaba, en el *Almanaque de Las Provincias*, su depósito de papel para fumar y escribir.

²⁰² El Mercantil Valenciano, 30 de septiembre de 1891. “Bajo el título «La Prosperidad Republicana», se ha puesto á la venta un excelente papel de fumar, fabricado por los hijos de Juan Botella (...). Es puro de hilo, y á la par que bueno, resulta económico”.

²⁰³ El Mercantil Valenciano, 18 de agosto de 1898. Rafael Botella tenía un representante en Valencia, J. González Ruano.

²⁰⁴ En 1883, Antero L. Montero anunciaba un almacén de papel-tina La Yana.

Mediona y de Carmen (Barcelona), que explotaba en calidad de arrendatario²⁰⁵.

3.3. Talleres de libritos de papel de fumar

Además de la fabricación de papel y cartón, debemos tener en cuenta la industria de los libritos de papel de fumar, que llegó a contar, al menos, con siete establecimientos en la ciudad de Valencia. Industria de larga tradición, pues Botella abrió su taller en el año 1840²⁰⁶. En el año 1861, José Botella Andrés, vecino de Valencia, que figuraba como propietario de un taller para cortar papel y libritos de papel de fumar, solicitó la marca de «El lince»²⁰⁷ para sus productos. En el año 1873, José Botella comercializó los libritos «La Jardinera», cuyos mejores mercados peninsulares se encontraban en Andalucía y Levante, aunque parte de su producción se exportaba a Ultramar. Hacia 1883, los Botella sacaron al mercado dos nuevas marcas: «Cervantes» y «Hernán Cortés».

En 1866, tenemos documentado un pleito por la propiedad de una marca de papel de fumar entre «Hijos de Ripollés» y Pedro Rius Vila²⁰⁸. Su origen se halla en la denuncia formulada por aquéllos -asociados con Antonio Ridaura, de Alcoi- contra éste, fabricante de papel de fumar de Barcelona, quien había establecido una sociedad comanditaria con Máximo Ridaura Valor, de Alcoi. La sociedad, denominada «Ridaura y Compañía», tenía como objetivo establecer un taller de cortar papel en resma para libritos de fumar y estaba domiciliada en Alcoi. Su marca (un caballo Pegaso) podía confundirse fácilmente con la marca de Antonio Ridaura (un caballo sin alas), lo que motivó el litigio²⁰⁹.

El Bailly-Bailliere de 1883 recoge la existencia de dos fábricas de papel de fumar: «Hijos de Ripollés» y José Boscá Cortés (en 1885, sólo consta la última), en las que, desde luego, más que fabricar, se cortaba papel y se hacían libritos, como sospecha Gayoso y hemos podido comprobar; acaso, estamos ante el mismo caso, cuando nos referimos a la fábrica de papel de L.B. Francés²¹⁰.

En 1882, «José Layana y Agulló Hermanos», propietarios de una fábrica de papel en Buñol, tenían en la capital un taller de libritos de papel de fumar²¹¹. Por su parte, Luis Layana instaló su propio taller en la calle de Ruzafa, número 90 (hasta que, en el año 1903, construyó una nueva fábrica de papel, en el Camino de Penyarroja), haciéndose acreedor de los siguientes

²⁰⁵ A.R.V., Protocolos Notariales, 14.725, ff. 47 y ss.

²⁰⁶ Las Provincias, 22 de julio de 1888 y El Mercantil Valenciano, 22 de noviembre de 1909.

²⁰⁷ A.D.P.V. E-10.1, leg. 58, exp. 1503. Año 1861.

²⁰⁸ MOYA I MOYA, J. (1992). *El libro de oro de la ciudad de Alcoy*. Alcoy, p. 156.

²⁰⁹ A.D.P.V. c-1., leg. 110. Año 1866.

²¹⁰ El Mercantil Valenciano, 30 de septiembre de 1891. En prensa, aparecía una propaganda que decía: «Recomendamos á los fumadores el papel de fumar de brea de la fábrica del señor Francés, establecida en la calle Alta, número 53, por sus condiciones higiénicas inmejorables, pues además de la brea las primeras materias que contiene son altamente higiénicas».

²¹¹ El Mercantil Valenciano, 21 de marzo de 1882.

elogiosos comentarios: su fábrica, dedicada a la elaboración “*de papel mate, (es) única en España, por las inmensas dificultades que ofrece, los grandes capitales que necesita y los complicados y vastos conocimientos que requieren para producirlo*”²¹². En prensa, durante los años siguientes, se anunciaba un nuevo papel para fumar, marca Layana, que se vendía al por mayor en «Agulló Hermanos»²¹³ e «Hijos de Ripollés»²¹⁴. «El Pensamiento», otra marca comercializada a partir de 1909, se caracterizaba por su “*papel fino, engomado, con dibujos transparentes (...), la envoltura es muy elegante y contiene fototipias de artistas notables (...), su combustión es facilísima y no da humo*”²¹⁵.

Emeterio Albors Monllor era el dueño de la principal fábrica de papel de Ontinyent, «La Clariana», y otro molino papelerero en Alcoi. En el año 1885, «Albors, Latorre y Cía» le compró al marqués de Cruilles un edificio *o casa grande de habitación*, situada en la calle del Mar, nº 57, Valencia²¹⁶, donde instaló un taller que fabricaba libritos de papel de fumar. Este local funcionó, además, como un gran almacén, desde el que se distribuía el papel a todos los estancos²¹⁷. En 1903, solicitó autorización para instalar un motor a gas de 4 caballos de fuerza, con destino a dar movimiento a 4 máquinas de trabajar papel. Concretamente, se trataba de dos máquinas para pintar papel (una grande y otra más pequeña), una guillotina y una filigranadora²¹⁸. El almacén «La Clariana» -al igual que otros almacenes y fábricas de papel- se anunciaba en el “Anuario Batlles” (año 1914).

En el Bailly-Bailliere, correspondiente al año 1900, sólo figuran los cinco talleres ya citados. No obstante, en Valencia, encontramos otras empresas dedicadas a la elaboración de libritos de papel de fumar. Desde el año 1878, Pedro Pascual, comercializaba un papel de fumar con la marca «La Valenciana», hecho de pastas de puro hilo²¹⁹, que estuvo en el mercado muchísimos años. Este papel se obtenía en la fábrica de papel «La Consuelo», Flasaders, 9²²⁰, distrito del Mercado -un edificio compuesto de piso bajo con almacén, primera y segunda habitación y dos

²¹² El Mercantil Valenciano, 1 de julio de 1895.

²¹³ El Mercantil Valenciano, 30 de noviembre de 1897.

²¹⁴ El Mercantil Valenciano, 5-4-1879. La calidad de que hacía gala el papel de fumar de Hijos de Ripollés era reconocido por la opinión pública: “*Los elogios que hace algún tiempo prodigábamos al papel de fumar “La Valenciana”, fundados en el dictámen de personas peritas y facultativas, han sido corroborados por la aceptación que ha merecido y sigue mereciendo de los consumidores en el poco tiempo que está puesto á la venta*”.

²¹⁵ El Mercantil Valenciano, 17 de febrero de 1909.

²¹⁶ A.R.V., Protocolos Notariales, 14.401, ff. 1739-1750.

²¹⁷ El Mercantil Valenciano, 13 de Agosto de 1901.

²¹⁸ A.M.V., III-A-VI-A, exp. 11, años 1903-4, f.4.

²¹⁹ A.D.P.V. H-2., leg. 199, exp. 1385, años 1890-2.

²²⁰ A.R.V., Protocolos Notariales, 15.316, f. 1521. Su administrador era, en el año 1894, Vicente González Cases.

terrados²²¹-, donde simplemente se cortaba el papel. Los diversos productos que Pedro Pascual y Larrubiera²²² anunciaba de sus “*fábricas de papel continuo, de tina y de seda para empaque de naranjas*”²²³ procedían de sus factorías ubicadas en Algemesí y, más tarde, en Buñol. En 1896, los «Señores Pascual Hermanos» recibieron autorización para usar el escudo de la ciudad de Valencia como marca de fábrica²²⁴.

3.4. Fábricas de papel y cartón decimonónicas

La fábrica de cartón de Ramón Gustems²²⁵, en el Camino de Benimaclet (ya citada en el Bailly-Bailliere de 1888) y la fábrica de papel continuo de Penyarroja (que, anómalamente, no aparece en este Bailly-Bailliere, aunque sí figura en el de 1900)²²⁶, constituyen la única representación del sector a finales del siglo XIX²²⁷. La instalación de la fábrica de papel del Camino de Penyarroja, propiedad de «Hijos de Salvador González», única activa en la década de los 80, representa el comienzo de la fabricación industrial de papel, ya que se trata, sin duda, de una auténtica fábrica, de gran tamaño e innovadora²²⁸. En el ámbito valenciano, fue pionera en la introducción de la máquina continua, máquina de vapor y motor eléctrico.

4. La industria papelera en el siglo XX

Nada menos que seis fábricas de papel se establecieron en la ciudad de Valencia en sólo trece años, los que van desde 1903 a 1916, que se sumaron a la fábrica de papel continuo de Penyarroja y a la de cartón del Camino Viejo de Benimaclet. En 1958, se llegó a doce, número máximo de papeleras activas simultáneamente.

4.1. La industria papelera en la primera mitad del siglo XX

El Bailly-Baillière de 1904 sólo refiere la fábrica de Penyarroja, propiedad de los «Hermanos González» y el taller de libritos de fumar de Luis Layana, Ruzafa, 90 (a pesar de que éste

²²¹ A.R.V., Protocolos Notariales, 15.097, f. 5328.

²²² A.R.V., Protocolos Notariales, 15.317, ff. 9 y 229.

²²³ Almanaque de Las Provincias, 1883, p. 53.

²²⁴ El Pueblo, 11 de julio de 1896.

²²⁵ A principios de la centuria, Francisco Gustems figura como arrendatario de un molino de papel en Segorbe.

²²⁶ GAYOSO CARREIRA, Gonzalo, (1994), *Historia del papel en España*, Lugo, tomo 1, p. 251. Gayoso cita también una fábrica de papel continuo, propiedad de Salvador González, en Llano del Remedio, 14. Esta fábrica nunca existió. En dicha dirección, simplemente, se ubicaba la casa particular de Salvador González Hervás, uno de los propietarios de la fábrica de Penyarroja.

²²⁷ El Pueblo, 14 de febrero de 1901. En parte, el papel valenciano se exportaba, entre otros mercados, a las Antillas. En prensa, se podían ver noticias del tenor siguiente: “*El trasatlántico “Martín Saenz”, que fondeó en nuestro puerto, cargará 2.177 sacos de arroz, 472 pipas de vino é importantes partidas de papel con destino á los mercados de La Habana y Puerto Rico*”.

²²⁸ Las Provincias, 14 de octubre de 1899.

fabricante ya había inaugurado su nueva fábrica del Camino de Penyarroja). También figuran dos fábricas en la comarca de L'Horta, una en Alborai, propiedad de Francisco Santonja y otra en Catarroja, denominada «El Progreso Moderno», cuyo gerente era Enrique Bort, dedicada a la fabricación de pasta de papel. Desde el año 1906, también se menciona la fábrica de Eugenio Moltó²²⁹ que, más tarde, se dedicó a la elaboración de papel fino; la prensa dio cuenta de un voraz incendio que destruyó totalmente la fábrica de papel situada en la calle Calvo Asensio²³⁰.

En el año 1911, se inauguraron dos nuevas fábricas de papel, la de «Robles, Monllor y Cía», ubicada en la calle Toneleros, y la de Joaquín Benet, en el Camino Hondo del Grau. En el año 1916, otras dos nuevas fábricas de papel iniciaron su actividad, la «Papelera Levantina», de «Monllor, Crespo y Compañía», en la Avenida Burjasot, y la de Rowland Clark, en Algirós. Por lo tanto, en este año, estaban en activo seis fábricas de papel, dato confirmado por Francisco Moltó²³¹ (a las que debemos añadir las dos fábricas de cartón). He ahí la su relación:

1. Fábrica de papel de «Hijos de Duart», en Penyarroja; desde el año 1884.
2. Fábrica de papel de «Viuda de Luis Layana», en Penyarroja; desde el año 1903.
3. Fábrica de «Hijo de Eugenio Moltó» (por el momento, taller de libritos), Padre Jofré; desde 1906²³².
4. Fábrica de papel de Joaquín Benet, en el Camino Hondo del Grau; desde 1911²³³.
5. Fábrica de papel de «Robles, Monllor y Cía», en Toneleros; desde 1911.
6. Fábrica de papel «Papelera Levantina», de «Monllor, Crespo y Cía», en Av. Burjasot; desde 1916.
7. Fábrica de papel de Rowland Clark, en Algirós; desde 1916.
8. Fábrica de cartón de Gustems, en el Camino Viejo de Benimaclet; antes de 1888²³⁴.
9. También debemos considerar una fábrica que elaboraba cartón, ubicada en Campanar, en las proximidades del «Molino de la Marquesa» que, probablemente, llevaba muchos años en funcionamiento y, desde luego, lo estaba en el año 1922²³⁵.

La Estadística del año 1934 sólo reconoce como activas cuatro de las fábricas enumeradas,

²²⁹ El Mercantil Valenciano, 24 de mayo de 1906. El pleno del ayuntamiento de Valencia autorizó a Eugenio Moltó para construir una alcantarilla de desagüe desde la partida de Arrancapinos a la acequia de Fabara.

²³⁰ El Mercantil Valenciano, 8 de julio de 1918.

²³¹ SOLER MARCO, Vicent, (1984). *Guerra i expansió industrial: País Valencià (1914-23)*, p. 155. Así, lo aseguró en su ponencia al III Congreso de Economía Nacional, celebrado en Valencia, en 1918.

²³² Eugenio Moltó Boronat poseía una fábrica de papel de fumar en Alcoi. Según la Estadística de 1943, «Viuda de Eugenio Moltó» disponía de una máquina plana de 1,40 metros de ancho y producía 3600 kilogramos diarios de papel para embalajes, sedas y manilas.

²³³ El Mercantil Valenciano, 28 de septiembre de 1911.

²³⁴ Según la Estadística de 1943, «Gustems y Martínez, SL» disponía de una máquina redonda de 1,05 metros de ancho, con secado al aire, y producía 2650 kilogramos diarios de cartón.

²³⁵ Diario de Valencia, 26 de septiembre de 1922.

concretamente, las de José Ventura Vivó (Penyarroja), Ramón Patuel (Algirós), «Papelera Levantina» de «Monllor, Crespo y Cía» (Av. Burjasot, 27) y Viuda de Luis Layana (Penyarroja); a las que habría que añadir la de J. Armengol, en Castellar (que elaboraba 150 toneladas anuales de estraza). No obstante, en 1941, en un contexto socio-económico diferente -definido por la autarquía-, estaban en marcha las 10 fábricas ya citadas²³⁶.

Prácticamente ninguna novedad muestra – en cuanto al número de fábricas- la Estadística del año 1943, en el que se citan 11 (no se nombra la de Castellar, pero aparecen dos pequeñas fábricas nuevas, una perteneciente a Luis Lorca de Miguel y otra de cartón, denominada «Vikalita»). Sin embargo, sí se aprecian cambios en la propiedad, algunos de ellos muy significativos. Tanto la «Papelera Levantina» como la fábrica de Penyarroja figuran a nombre de una compañía integrada por ingenieros y fabricantes de papel: «Calvet, Anzur y Compañía, SL». La propiedad de la fábrica de la calle Toneleros ha pasado a Eduardo Iroil Sandoval y la de Campanar a Julio Payá Crespo. Por otro lado, en Catarroja, se menciona la «Papelera del Turia y del Segura»²³⁷, fábrica de papel continuo, cuya gerencia desempeñaba Carlos Robles, empresa que, al fusionarse con «Papelera del Ebro» dio lugar a «Papelera del Grao» (Alboraia).

4.2. La industria papelera en la segunda mitad del siglo XX

En el año 1958, no se había producido ningún cambio significativo en cuanto al número de fábricas, sitas en Valencia, que se cifraban en doce²³⁸. Sin embargo, en el Catálogo del año 1966, después de la aplicación del Plan de Estabilización, sólo figuran siete papeleras. De ellas, *“hay tres establecimientos en Valencia dedicados a la fabricación de papel de embalaje: uno, en Campanar, con 36 obreros; otro en el camino Hondo del Grao, con 59, y, el tercero, en el camino de Peñarrocha, con 51 empleados. También, una fábrica de papel de seda y manila, utilizado para envolturas, en el camino de Algirós, con 47 operarios (...). Entre las fábricas de papel figuran «La Papelera Levantina» y «La Papelera de Campanar»*²³⁹. Por lo tanto, han desaparecido todas las pequeñas fábricas y una histórica, la de la «Viuda de Eugenio Moltó», pero permanecen en activo todas las fábricas importantes: «Papelera Levantina», Benet, Eduardo Iroil, Patuel, Ventura Vivó, Gregorio Molina (Campanar) y Gustems (esta última, de cartón).

A partir de estas fechas, comenzó un declive imparable del sector papelerero, en el que influyeron la nueva política urbanística, la liberalización de la economía y los cambios políticos.

²³⁶ TEIXIDOR DE OTTO, María Jesús, (1976), *Funciones y desarrollo urbano de Valencia*, p. 191.

²³⁷ En el año 1922, además de la fábrica de papel continuo de Catarroja, la empresa poseía un taller de imprimir papel de seda en Murcia, que se comercializaba con la marca «¡Ché!». Esta marca coincide con la de papel de fumar que, desde 1911, comercializaba «Robles, Monllor y Compañía».

²³⁸ «La industria del papel», en *Temas españoles*, nº 373, Madrid, 1958. En la Comunidad Valenciana, había un total de 57 fábricas de papel, repartidas de la siguiente forma: provincia de Valencia, 35; Alicante, 17 y Castellón, 5.

²³⁹ TEIXIDOR DE OTTO, María Jesús, (1976), *Funciones y desarrollo urbano de Valencia*, p. 218.

Así, en el año 1980, el número de establecimientos quedó reducido a menos de la mitad, ya que sólo permanecían en activo tres fábricas de papel: «Papelera Levantina S.A.» (Av. Burjasot), «Papelera Valenciana S.A.» (Peñarrocha, 39) y «Patuel S.A.» (Camino Algirós)²⁴⁰. En los años siguientes, las tres serían desmanteladas, de forma que, al finalizar el siglo XX, la actividad papelera ya había desaparecido por completo del casco urbano de la ciudad de Valencia.

5. Principales fábricas de la ciudad de Valencia

En las siguientes líneas, vamos a analizar las características y evolución de las fábricas más representativas de la ciudad de Valencia.

5.1. La fábrica de «Hijos de Salvador González», en el Camino de Penyarroja

Sus promotores, los «Sres González» (Eduardo y Salvador González Hervás), descendían de una estirpe de sagaces empresarios dedicados al sector textil que ampliaron sus negocios con la fabricación de papel. Tres generaciones consecutivas demostraron su valía empresarial: Pascual González Orts, su hijo Salvador González García, padre de Eduardo y Salvador González Hervás. Pascual González Orts fue propietario de una fábrica de hilados y torcidos de seda, ubicada en la calle de san Vicente. A principios de 1842, en esta fábrica construida de nueva planta²⁴¹, la maquinaria la movían caballerías, hasta que se instaló una máquina de vapor de alta presión, de 3 Hp., que había sido adquirida en Nîmes. Con esta máquina, se daba movimiento a *“cinco tornos, tres de hilados o primer tuerce, de 864 husos juntos, y dos de segundo tuerce, de 72 devanaderas con 432 husos. Y además, doscientas devanaderas mecánicas para poner la seda de las madejas en los rodetes. Y 80 rodetes para ponerla en dos cabos o doblarla”*²⁴². En el año 1861, fue necesario construir una chimenea de ladrillos. En el año 1883, la fábrica estaba *“compuesta de patio, cuartos bajos, entresuelo, piso principal segundo y desvanes; además, un patio grande circuido por tres edificios de planta baja y un piso con otro en el centro, sólo de planta baja, ocupados todos ellos por las maquinarias y demás de la fábrica”*²⁴³.

En todo caso, habría de ser su hijo, Salvador González García, quien, en el año 1879, se interesase también por el negocio del papel, estableciendo una fábrica en Cullera, de vida efímera²⁴⁴. Por su parte, los «Hijos de Salvador González» formaron una sociedad regular

²⁴⁰ BOTELLA GÓMEZ, Ana, (1981), *La industria papelera en el País Valenciano*, Tesis de licenciatura, Universidad de Valencia, p. 165.

²⁴¹ El Mercantil Valenciano, 19 de octubre de 1905. *“Salvador González, sabiendo que en Francia se fabricaban unos nuevos molinos para torcer seda, emprendió el pesado viaje de Valencia á Privas en l’Ardeche, para ir á estudiar y comprar estos molinos para la seda, en los cuales las ruedas dentadas empleadas hasta aquella fecha eran reemplazadas por correas”*.

²⁴² Boletín Enciclopédico de la Sociedad Económica de Amigos del País, volumen 2 (1842-3), p.335.

²⁴³ A.R.V., Protocolos Notariales, 14391, f. 4557vº.

²⁴⁴ VERDET GÓMEZ, Federico, (2011), “La industria papelera de la Ribera del Xúquer” , *XIV Assemblée d’Història de la Ribera*, Alginet, 1, 2 i 3 d’abril de 2011.

colectiva, con una duración de cinco años, “con el objeto de fabricar hilos y torcidos de seda, sin perjuicio de dedicarse a otro tipo de negocio de dicho comercio”²⁴⁵. Al concluir el período fijado, Eduardo y Salvador González Hervás formalizaron una sociedad, bajo la misma razón social «Hijos de Salvador González», mediante escritura de 19 de mayo de 1882; el artículo tercero de sus estatutos decía: “La administración y dirección de la sociedad estará cargo del socio Don Eduardo y la parte industrial, en lo que se refiere a la fabricación de papel, a cargo del socio Don Salvador”²⁴⁶.

A la muerte de su padre, los «Sres González», al tiempo que clausuraban²⁴⁷ y vendían²⁴⁸ la fábrica de Cullera, abrían una fábrica en el Camino de Penyarroja, cuyas chimeneas aún se conservan, a un tiro de piedra de la chimenea de la fábrica de Luis Layana. Se construyó cerca de un antiguo molino harinero y arrocero, documentado en el siglo XVIII²⁴⁹, junto al que los barones de Llaurí habían construido el suyo propio²⁵⁰. A ambos establecimientos, se refiere Roselló: “*El Molí de Pena-roja o Pennya-roja restava en cua de séquia, vora el riu al S de l’Avinguda de Balears i final del carrer de Pennya-roja. Fa poc en romanien vestigis en una fàbrica de paper*”²⁵¹. Ubicada junto a las cocheras de los tranvías, ocupaba una gran extensión de terreno y aprovechaba el agua de la acequia de Mestalla, que discurría por este lugar. Frente a la fábrica, lindante con la acequia que cruzaba el Camino del Grao, se construyó un gran edificio destinado a almacén de materias primas²⁵². A principios del siglo XX, todo el complejo fabril estaba rodeado de una tapia de mampostería de 129 metros de largo por 2,50 de altura²⁵³. Por estas fechas, el sobrestante, Sr. Cortelles, presentó la correspondiente denuncia, haciendo constar que, en la fábrica de papel del Camino de Peñarrocha, se había construido unas cubiertas sin licencia del ayuntamiento²⁵⁴. Posteriormente, Vicente Cantí pidió permiso para ejecutar las obras necesarias para reparar la tapia de la fábrica de papel de Eduardo González Hervás, en el Camino de

²⁴⁵ A.R.V., Protocolos Notariales, 14.387, f. 8.287v⁹.

²⁴⁶ A.R.V., Protocolos Notariales, 14.389, f. 3.011v⁹.

²⁴⁷ A.R.V., Protocolos Notariales, 14.725, f. 249. Según el testamento de Salvador González García, “La fábrica de papel de su propiedad situada en las afueras de la villa de Cullera con todos sus edificios y maquinaria y demás útiles para su funcionamiento se adjudicará por el valor que resulte de sus tasación a sus hijos D. Eduardo y don Salvador González y Herbás”. Sin embargo, éstos rehusaron y la fábrica se vendió en pública subasta.

²⁴⁸ A.R.V., Protocolos Notariales, 14.734, f.1.329 y ss.

²⁴⁹ A.R.V., Protocolos Notariales 6379, año 1795, f. 370v. y 6390, año 1806, f. 69. En ambos documentos, se alude a Luis Blat, maestro molinero, habitante en el molino nombrado de Peñarrocha, en la Huerta de esta ciudad.

²⁵⁰ A.D.P.V. El molino fue establecido en el año 1821. A.R.V., Escribanía de Cámara, año 1827, n. 75. El molino de Peñarrocha constaba de cuatro muelas, tres de ellas harineras y la cuarta, arrocera.

²⁵¹ ROSELLÓ I VERGER, Vicenç, (1989), “Els molins d’aigua de l’Horta de València”, p. 336.

²⁵² El Mercantil Valenciano, 14 de octubre de 1899.

²⁵³ A.M.V., Ensanche, año 1913, caja 3, exp. 7894.

²⁵⁴ El Mercantil Valenciano, 14 de junio de 1913.

Peñarrocha, 23. El ayuntamiento le negó el permiso porque tenía previsto urbanizar el barrio, abriendo nuevas calles; de forma que *“parte de dichas obras invadían el terreno que había de ser vía pública”*.²⁵⁵ La empresa realizó las obras de manera ilegal, por lo que, con fecha 2 de enero de 1923, se ordenó su derribo.

La fábrica de Penyarroja, incorporó una máquina de vapor de 150 caballos, construida por la «Fundición Primitiva Valenciana»²⁵⁶, a finales del año 1884²⁵⁷. En el Anuario de 1891, se afirma que, con dos máquinas continuas, fabricaba papel de paja y de envolver. En el año 1899, hacía cartón-suela para calzado, papel-cartón y papel blanco. Al incendiarse el edificio del almacén, se estimó que contenía 40.000 Kilos de pasta destinada a la fabricación de cartón-suela, 10.000 Kilos de pasta preparada al bisulfito para la elaboración de papeles blancos, 18.000 Kilos de trapos viejos para el mismo objeto y 22.000 Kilos de alpargatas de cáñamo y malva. Tanto la mercancía como el edificio estaban asegurados, estimándose las pérdidas en 30.000²⁵⁸ ó 40.000 pesetas.²⁵⁹ En el año 1895, pertenecía a Eduardo González Hervás, propietario, además, de la fábrica de tejidos de seda ubicada en la calle de san Vicente, nº 187²⁶⁰. En 1899, Peregrín Benet Rodrigo figuraba como “encargado de la fábrica” de Eduardo González²⁶¹; ambos estaban muy vinculados a los círculos católicos, circunstancia que se manifestaba en las relaciones laborales²⁶². Cambios importantes afectaron a esta fábrica, en 1904, cuando Luis Vila Moreno pidió permiso para construir un edificio –en su recinto- destinado a estación eléctrica²⁶³. A principios de 1906, se instaló un motor eléctrico de 100 caballos²⁶⁴, aunque continuaron llegando cargamentos de carbón mineral, por vía marítima, procedentes directamente de Cardiff²⁶⁵ o de Avilés²⁶⁶. En los últimos años antes de su venta, Francisco Ventura dirigía la fábrica²⁶⁷, que daba empleo a 86 obreros,

²⁵⁵ A.M.V., Policía Urbana, año 1913, caja 3, exp. 7894.

²⁵⁶ El Mercantil Valenciano, 11 de diciembre de 1884.

²⁵⁷ Las Provincias, 1 de octubre de 1886.

²⁵⁸ Las Provincias, 14 de octubre de 1899.

²⁵⁹ El Mercantil Valenciano, 14 de octubre de 1899.

²⁶⁰ Las Provincias, 14 de octubre de 1899.

²⁶¹ El Mercantil Valenciano, 17 de junio de 1890. También El Mercantil Valenciano, 7 de mayo de 1891.

²⁶² La Antorcha Valentina, 9 de marzo de 1895.

²⁶³ A.M.V., Policía Urbana, año 1904, caja 11, exp. 7459.

²⁶⁴ Las Provincias, 22 de marzo de 1906.

²⁶⁵ El Mercantil Valenciano, 16 de octubre de 1907: *“Procedente de Cardiff ha llegado a este puerto el vapor inglés «Bretonian», con cargamento completo de carbón mineral, á la consignación Viuda é hijos de Duart”*. La noticia se repite unos meses mas tarde; en El Mercantil Valenciano, 7 de diciembre de 1907: *“Procedente de Cardiff ha llegado a este puerto el vapor alemán «Elsa», con cargamento completo de carbón mineral, á la consignación Viuda é hijos de Duart”*.

²⁶⁶ El Mercantil Valenciano, 23 de septiembre de 1910.

²⁶⁷ El Mercantil Valenciano, 25 de enero de 1905.

incluyendo 25 mujeres y 4 niños²⁶⁸.

El 26 de junio de 1906, ante el notario Miguel Castells Cubells, se había constituido la empresa «Viuda e hijos de Duart» que, con fecha 4 de septiembre de 1914, compró la fábrica de papel de Penyarroja. Según escritura de poder, otorgada en 28 de abril de 1915 ante el mismo notario, la fábrica de Eduardo González fue adquirida por Álvaro Duart Salelles, como gerente y en representación de la razón social «Viuda e hijos de Duart». Fabricaba tanto papel -en el año 1916, en el almacén había 80.000 kilos de papel²⁶⁹- como cartón (para el que se disponía de secaderos). Por estas fechas, la fábrica constaba de dos cuerpos de edificio, destinados, el primero, a las máquinas para la fabricación de papel y, el segundo, para los tornos y las dinamos, y junto a éste, se encontraba un pabellón de 22 metros de largo por 14 de ancho, dedicado al almacenamiento de papel, al que daba acceso una amplia escalera.

La personalidad jurídica de la empresa fue variando después de esta adquisición, pues, cuando uno de los socios dejó de pertenecer a «Viuda e hijos de Duart», se disolvió aquella entidad (protocolo de 4 de marzo de 1918 del notario Miguel Castells), para constituir una nueva sociedad, denominada «Hijos de Duart»²⁷⁰, que incorporó la citada fábrica de papel (acta notarial de 25 de agosto de 1921, también de Miguel Castells). La nueva empresa pertenecía íntegramente a la familia Duart, pues Álvaro y Arturo Duart, compartían la propiedad con Fermín Cuber Martínez (casado con María Duart). Este último, gerente de la empresa, en el enrarecido periodo conocido como el «Trienio Bolchevique», en el contexto de una durísima huelga del papel²⁷¹, sufrió una brutal agresión, resultando muerto²⁷².

El esparto y la paja de arroz constituían las principales materias primas utilizadas en la fabricación de papel y cartón. Para la fabricación de la pasta de papel, se empleaban unos depósitos en los que se colocaban grandes cantidades de esparto que, sometidas a la acción continua del vapor de agua, descomponía la citada materia hasta convertirla en pasta. El vapor lo suministraba una máquina que tenía una presión continua de cinco a cinco y media atmósferas y, desde aquella, se conducía al depósito por medio de tubos que conectaban con el recipiente donde estaba el esparto, fabricado con ladrillos y pórtland, de unos 40 centímetros de espesor. Regulaba la presión una válvula, a la que se arrollaba un alambre, de forma que cada vuelta de éste equivalía a una atmósfera²⁷³.

²⁶⁸ Boletín del Instituto de Reformas Sociales, tomo IV, julio 1907-junio 1908, p. 1021.

²⁶⁹ El Mercantil Valenciano, 19 de agosto de 1916. Así, lo declaró Escolástico Laborda, encargado de la fábrica, con motivo de un incendio.

²⁷⁰ A.M.V., Ensanche, año 1916, caja 4, exp. 10130.

²⁷¹ El Pueblo, 10 de enero de 1920. "Con respecto al papel para los periódicos, la huelga de los obreros de la fábrica valenciana ha creado una situación insostenible. Se precisa que la fábrica de Tolosa envíe papel a los diarios de Valencia".

²⁷² El Pueblo y El Mercantil Valenciano, 8 de febrero de 1920.

²⁷³ El Mercantil Valenciano, 7 de junio de 1917.

En la Estadística del año 1934, la fábrica de papel, denominada «La Papelera Valenciana», figura como propiedad de José Ventura Vivó y dice dedicarse a la elaboración de papel de fumar, sedas, manilas y estrazas. La factoría estaba produciendo por debajo de su óptimo, empleando la tercera parte de su capacidad en la fabricación de papel y dos tercios en la de cartón. Por esta razón, sólo necesitaba 55 obreros, aunque, en plena ocupación, podía emplear hasta 180²⁷⁴.

Según la Estadística del año 1943, disponía de dos máquinas planas y una redonda. Las máquinas monocilíndricas, con 1,90 metros y 1,55 metros de ancho, respectivamente, generaban una producción total diaria de 6.000 Kilogramos de sedas y manilas; por su parte, la máquina redonda con secado al aire, tenía 1,5 metros de ancho y alcanzaba una producción diaria de 3.000 kilogramos de cartón. En este año, José Ventura Vivó, su propietario, aparece asociado a otros fabricantes y al ingeniero alemán Otto Anzur, en la razón social «Calvet, Anzur y Cía, S.L.», también propietarios de otra gran papelera, ubicada en la Avenida de Burjasot²⁷⁵. Además, José Ventura Vivó estaba afiliado a la Central de Papeles seda y manilas²⁷⁶.

En el Directorio Valenciano (Bailly-Baillière-Riera) del año 1948, la propiedad de la empresa figura a nombre de José Ventura Vivó, al igual que en el Catálogo del año 1966. En estos años, la fábrica empleaba a 51 operarios y contaba con tres máquinas para hacer papeles y cartones de paja. El desarrollo urbano de la ciudad obligó a cerrar esta empresa²⁷⁷ que fue completamente desmantelada; de ella subsisten dos chimeneas, sitas en plena Alameda, que se recortan elegantemente sobre los modernos edificios de la «Ciudad de la Ciencias».

5.2. La fábrica de Luis Layana, en el Camino de Penyarroja

Luis Layana Alsina era hijo del fabricante de origen catalán José Layana Alcubierre que se asentó en Buñol, primero, como arrendatario y, luego, como propietario. Originariamente, Luis Layana estableció, en Valencia, un taller de libritos de fumar. Sin embargo, pronto se interesó por la producción y, para ello, adquirió un edificio destinado a fábrica de papel en Villarreal (Castellón), en la partida del molino del Llop o Pinella, aprovechando las aguas del río Mijares. El proyecto no culminó con éxito, de forma que Luis Layana lo abandonó y optó por construir una fábrica de papel en las proximidades del Camino de Penyarroja, junto a la fábrica de papel de los «Señores González».

Según escritura, protocolizada ante el notario Miguel Castells Cubells, con fecha 15 de julio de 1902, Luis Layana Alsina, industrial de 42 años, adquirió un campo de tierra huerta, en la Vega

²⁷⁴ FABRA SÁNCHEZ, Miquel Àngel, (2000), *El País Valencià (1939-1959): autarquia i industrialització*, pp. 184-5.

²⁷⁵ ABC, 19 de junio de 1956. La empresa sacó un anuncio en la prensa, poniendo en venta algunas maquinarias. En el anuncio, remitía a la Papelera Valenciana, Camino de Peñarrocha, nº 34.

²⁷⁶ Boletín-revista del Sindicato Nacional del papel, prensa y artes gráficas. Játiva, marzo de 1944.

²⁷⁷ BOTELLA GÓMEZ, Ana, (1981), *La industria papelera en el País Valenciano*, Tesis de licenciatura, Valencia, p. 165.

de Valencia, partida de la Senda de Carmona o molino de Peñarrocha, en la vara o partido de Santo Tomás. Esta parcela, propiedad de la marquesa de Torralba y hermana, constaba de 11 hanegadas, tres cuarterones y tres brazas, o sea, 91 áreas, 42 centiáreas, por las que pagó 5.204 pesetas y 60 céntimos, a rembolsar en el acto²⁷⁸. También compró otro campo colindante, en la zona del partidor de Fabero, propiedad de Bartolomé Coltell y Noguera²⁷⁹. Sobre este solar, Luis Layana, construyó una nueva fábrica que, en el año 1903, estaba en disposición de comenzar a hacer papel.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, se publicó la solicitud de autorización de Luis Layana para instalar una fábrica de papel, detrás de la ermita del Ave María. Dicha petición, con fecha 27 de abril de 1903, incluye la *“autorización para establecer una caldera para generación de vapor, de 70 caballos de fuerza para suministro de una máquina motriz de 30 caballos y otro de 8, además de servir para calefacción, estableciendo también otros elementos mecánicos, todo con destino a la fábrica de papel detrás de la Trinita del Ave María”*²⁸⁰, en el camino de Peñarrocha, próxima a la vía férrea de Tarragona y del Grao. Posteriormente, el maestro de obras, Manuel Gómez Sierra, pidió permiso para construir cobertizos²⁸¹. La documentación incluye un croquis de la zona y un plano de todo el complejo fabril, que incluía caldera y chimenea, así como una sala de generadores y máquinas²⁸².

Cada una de las máquinas cumplía unas funciones determinadas. El escogido o clasificación de los trapos, operación manual en la que también se separaban de los mismos los botones, corchetes, etc. que pudieran llevar, precedía a todo el proceso mecánico. Después de esta operación, venía el cortado para lo que se disponía de dos cortadoras, una para los trapos y otra para las alpargatas de cáñamo (más resistentes). De esta forma, se facilitaba el legiado y decoloración, fases preparatorias para el filtrado de las fibrillas que habrían de constituir más tarde las hojas de papel. Seguía la operación del legiado y desfibrado, que se llevaba a efecto con los seis grandes cilindros instalados. A continuación, la pasta pasaba a la máquina de hacer papel en forma continua, en la que se verificaba el prensado, desecación, corte, etc. El elemento productor de fuerza motriz era un generador de doble hogar interior y un recalentador, que arrojaba una superficie de calefacción de 100 metros cuadrados y podía desarrollar una fuerza de 70 caballos. El generador estaba provisto de válvulas, nivel manómetro y demás accesorios de seguridad; los humos hacían tres recorridos dentro de la caldera -que se había construido en los talleres de «Devis y Noguera»- y eran expelidos al exterior por una chimenea. Ésta, conservada en la

²⁷⁸ A.R.V., Protocolos Notariales, 16.050, ff. 3094-3100.

²⁷⁹ A.R.V., Protocolos Notariales, 16.050, ff. 3102 y 3958.

²⁸⁰ Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, 8 de mayo de 1903.

²⁸¹ A.M.V., Policía Urbana, año 1904, caja 11, exp. 3713.

²⁸² A.M.V., III-AVI-A, nº 10, años 1902-4.

actualidad, tiene 30 metros de altura con un diámetro mínimo interior de un metro y 20 centímetros. El generador servía, a la vez, para fuerza y para calefacción. Para fuerza, alimentando a dos máquinas de vapor horizontales, una de 30 caballos y otra pequeña de 8 y, para vapor, proporcionándolo a la máquina de fabricar papel y a las legiadoras. Los árboles de transmisión estaban soportados por consolas sobre los machones de los muros, excepto el embarrado que pasaba a lo largo del laboratorio químico, que era subterráneo.

Luis Layana -desde 1918 «Viuda de Luis Layana»- fabricaba papeles de fumar bajo distintas marcas²⁸³; entre ellas, «El pensamiento»²⁸⁴, «*Ideal*»²⁸⁵, etc. «Viuda de Luis Layana», disponía también de una máquina para confeccionar serpentinas.

5.3. La fábrica de «Benet Hermanos», en el camino Hondo del Grau

La fábrica de papel perteneciente a la razón social «Benet Hermanos» inició su actividad en el año 1911, siendo su gerente Joaquín Benet²⁸⁶. Situada entre el Camino de Penyarroja (256 y 262) y el Camino Hondo del Grau, fabricaba papel de estraza con una máquina continua, a partir de paja de arroz²⁸⁷. Junto a la fábrica, propiamente dicha, se construyó una nave destinada a máquina de cortar, acabado, almacén de papel y garaje. Apenas llevaba cuatro años de actividad cuando sufrió un incendio. Parece ser que *“el fuego se inició en uno de los montones de paja de arroz que allí había almacenada, que miden 50 metros de largo por 87 de ancho y 6 de alto (...), creyendo que podía propagarse á los edificios inmediatos, contándose entre ellos una fábrica de alcohol. La paja reducida á ceniza pesaba 400 toneladas, y estaba asegurada por 700 ptas”*²⁸⁸. En el año 1918, al fundarse la Agrupación de fabricantes de papel, Rafael Benet asumió la secretaría²⁸⁹. En el año 1921, estaba al cargo de la empresa José Benet, sucesor de «Benet Hermanos», que disponía de una máquina de papel continuo. Documentos referentes al año 1922 aseguran que fabricaba papel de estraza y que, al declararse la huelga, 43 obreros se sumaron al paro²⁹⁰. Por estas fechas, desde el puerto de Valencia, se enviaba papel a los puertos de Motril,

²⁸³ El Mercantil Valenciano, 14 de julio de 1918. “Siguiendo el ejemplo y las iniciativas de su padre, D. Luis Layana Alsina dio gran impulso en Valencia a la industria papelera, especialmente en el ramo de libritos de papel para fumar, llegando a conseguir que el nombre de Layana fuese popular en toda España”. En “Industria é invenciones” y en “El progreso industrial y mercantil”, se puede rastrear las numerosas marcas que patentó Luis Layana.

²⁸⁴ El Pueblo, 16 de febrero de 1909.

²⁸⁵ El Pueblo, 13 de noviembre de 1927. «*Ideal*», nueva marca de papel para fumar de Luis Layana.

²⁸⁶ El Mercantil Valenciano, 28 de septiembre de 1911.

²⁸⁷ A.R.V., Hacienda, libros, 4971, f.61vº. y Hacienda, libros, 4972, f. 42vº.

²⁸⁸ El Mercantil Valenciano, 12 de enero de 1915.

²⁸⁹ Las Provincias, 18 de agosto de 1918. Presidente, José Moróder Peñalba; vicepresidente, Rafael Criado Cervera; secretario, Rafael Benet; tesorero, Filiberto Crespo Mompó; vocales: Luis Layana y Francisco Moltó. Representante en la directiva del Fomento Industrial y Comercial: Rowland Clark.

²⁹⁰ Boletín del Instituto de Reformas Sociales, tomo XIX, julio-diciembre de 1922.

Águilas, Puente Mayorga y Algeciras. En los años siguientes, siendo propiedad de José Benet Rodrigo, producía, sobre todo, papel ondulado²⁹¹.

Según la Estadística del año 1943, poseía una máquina plana de 1,25 metros de ancho, que permitía obtener una producción diaria de 3.500 Kilogramos de papel de embalaje. El Catálogo de 1966 asegura que disponía de una máquina para fabricar cartón y daba empleo a 59 operarios. No figura en el estudio de José Luis Asenjo Martínez sobre la “Estructura de la industria papelera española” (1970).

5.4. La fábrica de «Robles, Monllor y Compañía», en la calle Toneleros (El Grau)

La primera noticia que tenemos sobre esta fábrica se remonta al año 1911²⁹², cuando Amalia Gómez (esposa de Carlos Robles), en representación de la sociedad «Robles y Compañía», domiciliada en la Plaza del Llano del Remedio, letras VF, pidió autorización para instalar una fábrica de papel, en la calle Toneleros del Grao²⁹³. En mayo de ese año, esta factoría ya funcionaba, utilizando trapos y alpargatas como materia prima. Las instalaciones del edificio comprendían: trapería, lavador y legiadora, caldera, chimenea, depósitos de pasta, cilindros refinadores, dos tinoles, una máquina de papel continuo, un contador de papel y un almacén para depositar el papel. La fábrica disponía de un generador de 45 caballos de fuerza y dos motores eléctricos. La presión máxima a que había de trabajar el generador sería de 9 atmósferas; habiéndose construido una chimenea de 25 metros de altura para el tiro del mismo. El vapor se utilizaba para calentar la legiadora y el secadero de la máquina de fabricar papel. La Sociedad Hidroeléctrica Española suministraba la energía eléctrica para los motores, con una tensión de 220 voltios; los motores consumirán 80 amperios el mayor y 15 el menor, siendo la potencia del primero 25.880 vatios y 4.852 vatios la del segundo²⁹⁴. La empresa «Robles, Monllor y Compañía» fabricaba papel de fumar de la marca «¡Ché!»²⁹⁵.

Hasta el año 1915, la propiedad de la fábrica de papel continuo recayó en Carlos Robles²⁹⁶ y, desde entonces, en Emilio Robles Gómez²⁹⁷ quien, en el año 1918, al crearse el Fomento Industrial y Comercial, asumió la vocalía del papel²⁹⁸. En el año 1919, mientras Emilio Robles

²⁹¹ El Pueblo, 27 de octubre de 1926.

²⁹² A.R.V., Hacienda, libros, 4971, f.32vº.

²⁹³ A.M.V., III-AVI-A, nº 5, años 1911-2.

²⁹⁴ El Mercantil Valenciano, 23 de mayo de 1911.

²⁹⁵ El Mercantil Valenciano, 18 de marzo y 24 de mayo de 1912.

²⁹⁶ El Mercantil Valenciano, 10 de abril de 1915.

²⁹⁷ A.R.V., Hacienda, libros, 4974, f. 23vº.

²⁹⁸ Las Provincias, 5 de julio de 1918.

Gómez²⁹⁹ figura como propietario de la «Papelera del Turia y Segura», en Catarroja (ubicada junto a la Albufera)³⁰⁰, la factoría de la calle Toneleros había pasado a «Duch y Compañía»³⁰¹. En la Estadística del año 1934, se asegura que la propiedad de la fábrica de la calle Toneleros, 16, recaía en «Iroil y Duch», quienes fabricaban papel de fumar, sedas y manilas. En el año 1941, pertenecía a Eduardo Iroil Sandoval, quien en este año presentó un proyecto al ayuntamiento para reconstruir las instalaciones, muy dañadas durante la Guerra Civil, en *“base de volver a levantar los mismos servicios y de la misma forma que estaban anteriormente”*. Según la documentación aportada, *“Dicha fábrica sufrió intensamente los bombardeos que contra el puerto se ejecutaron durante la pasada Guerra de Liberación. Emplazada en la manzana situada entre las calles de Méndez Núñez, Toneleros y Camino Hondo del Grao, sufrió daños que destrozaron con bastante importancia las naves recayentes a dicho Camino Hondo del Grao, y la medianera del fondo que estaban destinadas a toda la maquinaria de la fábrica, con pabellones delanteros adosados a la misma donde estaban situadas las blanqueadoras y depósitos de pasta, que sufrieron su casi total destrucción, así mismo como el local destinado a las calderas situado a la parte izquierda delantera inmediata a la chimenea que en la actualidad subsiste”*³⁰². Según la Estadística del año 1943, fabricaba sedas y manilas, con una máquina plana. La misma información repite el Catálogo de 1966. No figura en el estudio de José Luis Asenjo Martínez sobre la “Estructura de la industria papelera española” (1970).

5.5. La «Papelera Levantina»

La «Papelera Levantina» fue construida de nueva planta por Filiberto Crespo Mompó y Francisco Monllor³⁰³, bajo la razón social «Monllor, Crespo y Compañía». Se emplazó en la Avenida de Burjasot y entró en funcionamiento en el año 1916³⁰⁴, fabricando, originariamente, estraza, aunque luego amplió su producción a toda clase de papel, incluyendo el especial de seda para frutas³⁰⁵. En la década de los 20, empleaba a 130 obreros.

«Papelera Levantina», además de las huelgas que afectaron al sector (en la primavera de 1919 y el invierno de 1920), hubo de soportar una durísima huelga, que finalizó el 24 de septiembre de

²⁹⁹ A.R.V., Hacienda, legajo 2654.

³⁰⁰ El Pueblo, 16 de marzo de 1920.

³⁰¹ El Pueblo, 23 de enero de 1926.

³⁰² A.M.V., Policía Urbana, exp. 37.117, caja 12, año 1941.

³⁰³ Archivo Gobierno Civil, Registro Asociaciones, 5547. Francisco Monllor, en junio 1929, figuraba como presidente de la Unión de fabricantes de papel del Reino de Valencia,.

³⁰⁴ A.R.V., Hacienda, libros, 4974, f. 40vº.

³⁰⁵ La Acción, 2 de marzo de 1922.

1922³⁰⁶, sin que lo pudiera evitar la política paternalista de la empresa³⁰⁷. Las causas de la huelga remiten a *“la negativa de la Papelera Levantina a admitir nuevamente al trabajo a un obrero que había sido despedido por la protesta que formuló contra una orden del encargado de la fábrica (lo que) dio motivo a que 127 de los 130 obreros que trabajan en dicha fábrica declararan la huelga el día 31 de mayo, en vista de que el delegado de la sociedad obrera dio la razón al operario despedido”*³⁰⁸.

Según la Estadística de 1934, fabricaba papel de fumar, sedas, manilas y estraza. Este año (14 de julio), fue noticia porque un vendaval derribó la chimenea de la «Papelera Levantina», que, al desplomarse, se hundió en la techumbre de la nave destinada a calderas.

Durante la Guerra Civil fue incautada y dirigida por un Comité de fábrica. Las penurias extremadas que conllevó el fin de la contienda bélica favorecieron los fraudes. José Comenche y Juan Feliu Vilaplana, miembros del Comité de «Papelera Levantina», tuvieron que comparecer ante un Tribunal Especial de Guardia, por intercambiar bidones de sosa por productos alimenticios.³⁰⁹

Finalizado el conflicto bélico y reanudada la producción, «Papelera Levantina» formó una asociación con José Ventura Vivó (propietario de la fábrica de Penyarroja), el fabricante de Ripollet, José Calvet Soler, y el ingeniero alemán Otto Anzur, actuando este último como ingeniero jefe de la sociedad «Calvet-Anzur y Compañía»³¹⁰. Según la Estadística de 1943, la fábrica poseía dos máquinas planas monocilíndricas de 1,30 metros y 1,10 metros de ancho, obteniendo una producción total diaria de 3.100 kilogramos de sedas y manilas. Esta empresa se integró en la Central de Papeles de seda y manilas³¹¹. El Directorio Valenciano (Bailly-Baillièrre-Riera) de 1948 la cita, pero no aporta ningún dato relevante. En el Catálogo de 1966, se asegura que disponía de dos máquinas con las cuales fabricaba sedas, manilas y estrazas. Según Ana Botella, en 1980, fabricaba kraft para sacos y papeles higiénicos³¹². Esta fábrica fue la última en activo dentro del casco urbano de la ciudad, cerrando a finales del siglo pasado.

³⁰⁶ Diario de Valencia, 24 de septiembre de 1922.

³⁰⁷ El Pueblo, 27 de diciembre de 1921. *“Una comisión de obreros de la importante fábrica La Papelera Levantina de los señores Monllor, Crespo y Compañía, nos visita para rogarnos que hiciéramos público su agradecimiento á dichos señores, que, con motivo de las actuales fiestas, han repartido espontáneamente un importante aguinaldo entre los obreros que trabajan en dicha fábrica. Esto revela el espíritu de confraternidad que existe entre los citados patronos y obreros y constituye una labor práctica en la obra de solidaridad y paz social, de que tan necesitada está Valencia”*.

³⁰⁸ Boletín del Instituto de Reformas Sociales, tomo XVIII, enero-junio de 1922.

³⁰⁹ La Libertad, 2 de julio de 1938.

³¹⁰ Levante y Las Provincias, 3 de diciembre de 1942.

³¹¹ Boletín-revista del Sindicato Nacional del papel, (marzo de 1944), Játiva.

³¹² BOTELLA, ididem, pp. 161 y ss.

5.6. La fábrica de Rowland Clark, en el Camino de Algirós

El británico Rowland Clark Richardson, con fecha 4 de septiembre de 1916, encargó a Ricardo Cerdá, maestro de obras, la construcción de un edificio destinado a fábrica de papel, en un solar de su propiedad, situado en el Camino de Algirós, cerca de la vía férrea de Barcelona, enfrente de la refinería de petróleo del Sr. Ayora³¹³. La prensa dio cuenta de las dificultades sobrevenidas en la construcción de las instalaciones³¹⁴. Un año más tarde, ya acabado el edificio –rodeado todo él por una tapia- en el Camino de Algirós, letras RC, su propietario realizó las gestiones pertinentes para arrendar la fábrica. Primero, dio de alta a la obra, obteniendo su legalización sin problemas ya que, en el punto de emplazamiento del edificio proyectado, no había líneas aprobadas para la urbanización; de forma que no se halló inconveniente alguno, por no afectar al Camino de Algirós, del cual distaba 45 metros. En 1921, Rowland Clark aún estaba al frente de la empresa³¹⁵, pero unos años más tarde la vendió a un fabricante de Soneja, «Hijos de Ramón Patuel».

En el año 1931 -también en la Estadística de 1934-, aparece a nombre de «Hijos de Ramón Patuel»³¹⁶, quienes solicitaron permiso para construir una cubierta en un solar contiguo a la fábrica de papel³¹⁷. Al menos desde 1943, José María Canelles y Peregrín (yerno de Ramón Patuel)³¹⁸, dirigía la empresa que disponía de una máquina plana de 1,72 metros de ancho y producción diaria de 2.000 kilogramos de sedas y manilas. En el año 1948, solicitó permiso para reconstruir la valla caída, que circundaba la fábrica. El representante de la empresa, Joaquín Huguet argumentaba que sería imprescindible derribar todo el muro y construirlo de nuevo, con una altura de 4 metros³¹⁹. En el año 1951, Enrique Albors Alfonso, representante legal de la empresa, requirió autorización para ampliar las dos naves y construir una tercera. Aunque, en enero de 1955, obtuvo la licencia pertinente, la empresa renunció a efectuar dicha ampliación³²⁰. En 1966, contaba con una máquina para sedas y manilas y con 47 operarios. La citan Asenjo y Botella,

³¹³ A.M.V., Ensanche, año 1916, caja 1, exp. 8.

³¹⁴ El Mercantil Valenciano. El huracán de ayer. Dos hundimientos. En la fábrica de papel en construcción “*un fuerte golpe de viento arrancó los cuchillos de hierro que se estaban montando para construir la cubierta, arrastrando a los obreros (tres)*”.

³¹⁵ El Sol, 23 de enero de 1921. En relación con el arancel para el papel, se envió al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Hacienda un telegrama que dice así: “*Reunidos los fabricantes de papel de Valencia y la región, ruegan, encarecidamente, ante crisis industrial, agravada por importación papel extranjero, causa franquicia arancel, se restablezca éste para evitar cierre inmediato fábricas. Layana, Zanón, Papelera Levantina, Patuel, Clark, Benet, Duart, Papelera Mediterránea, Padrós y Moroder*”.

³¹⁶ En la Estadística de 1934, la fábrica de Soneja, dedicada a la fabricación de papel de fumar, sedas y manilas, figura como propiedad de Dolores Patuel Enrique. Según la Estadística de 1943, su propiedad pasó a José María Canelles Peregrín, esposo de Dolores Patuel.

³¹⁷ A.M.V., Ensanche, año 1931, caja 186, exp. 27646.

³¹⁸ Boletín-revista del Sindicato Nacional del papel, prensa y artes gráficas. Játiva, marzo de 1944 y Directorio Valenciano, 1948.

³¹⁹ A.M.V., Policía Urbana, año 1948, caja 1, exp. 10361.

³²⁰ A.M.V., Policía Urbana, año 1951, caja 1, exp. 25303.

quienes confirman que «Patuel S.A.» fabricaba sedas.

5.7. Las papeleras de Campanar

En Campanar, en las proximidades del «Molino de la Marquesa», Camino Viejo de Benimamet, empezó a funcionar, en las últimas décadas del siglo XIX, una industria que elaboraba cartón, beneficiándose de las aguas de la acequia de Mestalla³²¹.

En el año 1944, la fábrica de Campanar, emplazada en la partida de Arriba, en el «Molino Nuevo» fue adquirida por un fabricante de Banyeres, Julio Payá Crespo, quien la explotó bajo la denominación de «Papelera de Mestalla»³²². En esta época, el edificio constaba de tres grandes cuerpos de fábrica y un patio interior y disponía de una máquina redonda de 1,20 metros de ancho y secado al aire, que producía diariamente 3.500 kilogramos de papel de embalaje, según la Estadística del año 1943. Un año más tarde, Julio Payá Crespo solicitó permiso al ayuntamiento para reparar parte de las tejas de la cubierta y desperfectos en los enlucidos y pavimentos, provocados por un incendio. También figura en el Directorio de 1948.

Gregorio Molina Ribera, originario de Banyeres y propietario de la fábrica de papel «San Jorge» (Xàtiva), adquirió la de Campanar. En este momento, comienza una nueva etapa en la industria con la construcción de una nave en el lado oeste, lo que permitió la instalación de una gran máquina plana de hacer papel de la que se conservan sus estructuras de apoyo y anclaje; además, también el patio interior fue absorbido para la ubicación de la nueva maquinaria. Según el Catálogo del año 1966, fabricaba papel de estraza, con una máquina plana de tipo medio. La «Papelera Campanar SL» cerró a los pocos años. En la actualidad, entre los restos arqueológicos afectados por la construcción del Nuevo Mestalla, destaca una chimenea perteneciente a esta fábrica.

6. La concentración papelera de L'Horta de Valencia

Además de las fábricas instaladas en el extrarradio de la capital, hay que tener en cuenta las fundadas o trasladadas a L'Horta; entre ellas, las de Catarroja, Alboraja y Mislata.

6.1. Catarroja

El Bailly-Baillièrre del año 1904 da cuenta de una fábrica de pasta de papel, denominada «El Progreso Moderno», cuya gerencia recaía en Enrique Bort. En las matrículas industriales de los años 1919-31, figura, a nombre de Emilio Robles Gómez³²³, una fábrica de papel continuo, ubicada en el puerto de la Albufera, que respondía a la razón social de «Papelera del Turia y del

³²¹ Diario de Valencia, 26 de septiembre de 1922.

³²² A.M.V., Obras particulares, año 1944, caja 18, exp. 43950.

³²³ En 1888, Ventura Robles era propietario de una fábrica de papel en Caravaca (Murcia).

Segura»³²⁴. Algunos investigadores ya habían dado noticias de esta fábrica: “*A Catarroja arribarà a funcionar una fàbrica de paper en base a la matèria prima procedent de plantes aquàtiques i turba de l’Albufera*”³²⁵. En 1932, se desmanteló la fábrica, a consecuencia de su fusión con «Papelera del Ebro», que había adquirido la factoría de San Juan de Mozarrifar (Zaragoza)³²⁶. De la fusión de ambas empresas, nació «Papelera del Grao S.A.», emplazada en La Malvarrosa (Alboraia). No obstante, continuó la actividad papelera en la localidad, pues en el Catálogo de 1966, se menciona una fábrica, propiedad de «Viuda de Antonio Eker», sita en el Camino Casalet.

6.2. Alboraia

Según el Bailly-Baillièrre del año 1900, en Alboraia, había una fábrica de papel, propiedad de Rigoberto Aranda. En el citado anuario del año 1904, figura a nombre de Francisco Santonja. Obviamente, el cambio cualitativo se produjo en 1932, con la instalación de «La Papelera del Grao S.A.», que empleaba a 700 obreros³²⁷. Obtenía el agua, necesaria para el proceso productivo, de pozos artesianos. Originariamente, dispuso de las tres máquinas de papel procedentes de ambas factorías, concretamente, una máquina «Voith» monocilíndrica de 2,30 metros de ancho y producción diaria de 6.500 kilogramos de sedas y manilas; otra «Nacional», de 1,85 metros de ancho que elaboraba seis toneladas diarias de sedas y papel de imprimir y una «Bentley», de 2,05 metros de ancho y una producción diaria de 14.000 kilogramos de papeles de embalaje. En 1943, pasó a integrarse en «La Papelera Española, S.A.»³²⁸, asumiendo la dirección los ingenieros Carlos Ibáñez y Luis Lavidea. En 1951, se inició la producción industrial de pasta química blanqueada de paja de arroz y otras fibras³²⁹, con la obtención de sosa y cloro, a base de electrólisis de la sal común³³⁰. Llegó a ocupar a 1300 obreros, sin embargo, la liberación de la economía acabó con ella en 1959, después de haber sido escenario de las primeras grandes

³²⁴ A.R.V. Hacienda, leg. 2654, año 1919. A.R.V. Hacienda, leg. 2663, años 1923-4.

³²⁵ SOLER MARCO, Vicent, (1984). *Guerra i expansió industrial : País Valencià (1914-23)*, p. 155.

³²⁶ Boletín del Instituto de Reformas Sociales, tomo XI, enero-junio de 1915, p. 301. “*La industria del papel atraviesa la misma crisis que viene afectando a toda la industria de la 8ª Región, si bien se encuentra agravada en la fábrica de papel de San Juan de Mozarrifar, recientemente instalada por la “Sociedad Española de Papelería”. (...) Con motivo del conflicto europeo, que tanto ha repercutido en España en el orden financiero, esta Sociedad, no habiendo podido concertar operación de crédito con el Banco de España, se vió obligada a suspender la fabricación. (...) No habiendo tenido resultado aquellas gestiones (...), y no habiendo mejorado la situación económica de dicha Sociedad, se vió en el caso de no poder comprar la última cosecha de esparto, y, por consecuencia, en la imposibilidad de continuar la fabricación*”. Posteriormente, esta factoría clausurada fue adquirida por «Papelera del Ebro».

³²⁷ GAYOSO, ibídem, p. 215 y 241.

³²⁸ MARTÍ SORO, José, (1960), *Historia de Villanueva de Castellón*. Valencia, p. 182. También la fábrica «El Cañar» de Villanueva de Castellón, en 1960, se integró en la Papelera del Grao y, después, en Papelera Española.

³²⁹ Las Provincias, 5 de diciembre de 1942. “*Guillén Salaya marchará a Alcoy para visitar las fábricas de dicha zona, siguiendo viaje a Murcia, donde estudiará de cerca el problema de la recogida del esparto, fibra actualmente indispensable para la fabricación de papel, y que señala una orientación firme y segura para la autarquía en este ramo de la industria*”.

³³⁰ GAYOSO CARREIRA, G., Ibidem, p. 241.

huelgas (1951, 1955, 1956 y 1959)³³¹.

6.3. Mislata

Un caso singular fue el de «S.A. Payá Miralles» que, en el año 1943, trasladó su fábrica de Alcoi a Mislata. Originariamente, esta fábrica contaba con tres máquinas, una máquina plana de 0,64 metros de ancho y una producción diaria de mil kilogramos de sedas y manilas; una segunda máquina, también continua, de 1,20 metros de ancho, que producía diariamente 1.200 kilogramos de papel de fumar y, por último, una tercera, igualmente continua, de 1,70 metros de ancho, con las que se obtenía 1.500 kilogramos diarios de papel de fumar. Según el Catálogo de 1966, disponía de dos máquinas dedicadas a la elaboración de papel de fumar, sedas y manilas que, en parte, se exportaba al extranjero³³². En el año 1975, se fusionó con la catalana «Miquel y Costas & Miquel»³³³. En la actualidad, fabrica papeles para soportes industriales, filtros y boquillas de cigarrillos, y papeles de poco gramaje para la impresión.

7. Conclusión

El núcleo papelerero que se configuró en torno a la ciudad de Valencia ha desaparecido casi por completo. El desarrollo urbanístico –aun antes de que la crisis incidiera en el sector- exigió que todas las papeleras ubicadas en la capital cerraran o cambiaran de emplazamiento; mientras, se permitió que mantuvieran su actividad las situadas en los pueblos próximos. En L'Horta, continuaron en activo las papeleras de Payá Miralles SA (papel de fumar), en Mislata; la «Papelería Ecker S.A.» (biclasses), en Beniparell y las de Albal (estraza) y Alcàsser (papel de seda). Al mismo tiempo, buscando la cercanía al mercado urbano, comenzaron a instalarse fábricas de manipulados y cartón, en diversas localidades de esta comarca. Hoy en día, lo más significativo es, precisamente, la proliferación de estas industrias en numerosas poblaciones del área metropolitana, localizándose algunas de las empresas más importantes en Quart, Paterna («Cartonajes Ondulados Levantinos S.A.», «Cartonajes Mora» y «Papelería del Mediterráneo»), Silla («Suministros Industriales de Cartón y Envases S.A.») y Torrent («Ondulados del Mediterráneo S.A.»). La actividad papelerera continúa todavía en Alcàsser, Beniparell y Mislata, aunque, en el caso de esta última localidad, su emplazamiento, en el propio centro urbano, puede representar un grave inconveniente para su continuidad.

³³¹ SANZ, Jesús, (1976), *El movimiento obrero en el País Valenciano (1939-1976)*, pp. 48-62.

³³² BOTELLA, ibidem, p. 139.

³³³ GUTIÉRREZ I POCH, Miquel, (1999), *Full a Full. L'indústria paperera de l'Anoia (1700-1998): continuïtat i modernitat*, Barcelona, p 275.